



ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DEL BACHILLERATO SARA MARIA BASAVE DE TOXQUI TURNO MATUTINO.

A los padres de Familia que integran la comunidad estudiantil, por Asamblea celebrada el 6 de julio del 2026 por unanimidad se acordó no incrementar la aportación voluntaria, permaneciendo la misma cantidad del año pasado la cual es: (\$2000.00/100 M.N.) que se deberá depositar en:

BANCO INBURSA

Número de Cuenta: 50078808551

Requisitos para inscripción a primer grado ciclo escolar 2026-2027, del 24 al 26 de agosto 2026.

24 de agosto A, B, C, D, E, F, G, H, I, J.

25 de agosto K, L, M, N, Ñ, O, P, Q, R.

26 de agosto S, T, U, V, W, X, Y, Z.

- Traer bolígrafo negro
- Hoja de asignación
- certificado de secundaria original y 2 copias
- CRAD (Cédula de Registro y Actualización de Datos) llenada a mano.
- Acta de nacimiento original y dos copias actualizada (6 meses) sin enmascarar.
- CURP 2 impresiones actualizada no mayor a 30 días
- NIA 1 copia (ampliación a media carta)
- 6 fotografías tamaño infantil blanco y negro, fondo blanco, adheribles, papel mate.

MUJERES: Blusa blanca de cuello, cabello recogido, frente y orejas despejadas, sin aretes, sin maquillaje, sin lentes, sin accesorios.

HOMBRES: Camisa blanca, cabello casquete corto, frente y orejas despejadas, sin lentes.

- Comprobante de domicilio original y copia
- Baucher de pago original y 2 copias con nombre del estudiante por apellidos
- Certificado Médico obligatorio expedido por Instituciones Públicas como: IMSS, ISSSTE, ISSSTE, CRUZ ROJA y SALUBRIDAD, en caso de padecer

enfermedades crónicas o trastornos Psicológicos especificar detalladamente (NOTA: No se aceptará de otro lugar que no sean los antes mencionados).

-
- Traer hoja de Alta IMSS. 1 Copia (NSS) (ENTRAR A ESA LIGA CON CURP Y CORREO ELECTRONICO **DEL ESTUDIANTE O LA ESTUDIANTE** QUE ESTE VIGENTE Y CUENTEN CON CONTRASEÑA, SI NO TIENEN CREAR UNO POR QUE ESE LES SERVIRA PARA LA BECA Y CORREO INSTITUCIONAL)

<https://serviciosdigitales.imss.gob.mx/gestionAsegurados-web-externo/asignacionNSS;JSESSIONIDASEGEXTERNO=LnCbtj5IRzRWLF5t0jZB5P2VhQpe5vE2oyxb2jt9tYh0Uvo5xeDE!-614306363>

- Hoja de datos a computadora
- Reglamento escolar interno firmado por el padre, madre tutor
- Anexos 1a, 1b y 1c
- INE del padre, madre tutor
- CURP del padre, madre tutor actualizado 1 impresión.

REQUISITOS PARA REINSCRIPCIÓN A SEGUNDO Y TERCER GRADO del 25 y 26 de agosto de 2026.

25 de agosto segundo grado

26 de agosto tercer grado

- CRAD (Cédula de Registro de Actualización de Datos)
- Reglamento Escolar interno firmado por el padre, madre tutor.
- Anexos 1ª, 1b y 1c
- Copia de INE del padre, madre tutor
- CURP del padre, madre tutor actualizado 1 impresión
- Baucher de pago original y 2 copias
- Anexos 1ª, 1b, y 1c.
- Hoja de datos a computadora
- 6 fotografías tamaño infantil blanco y negro, fondo blanco, adheribles, papel mate, con las mismas características del primer grado.